

cha mas Comidad. y así lo acordaron dhos señores de Valladolid  
Doñe

La Lic. del Sr. D. Rodrigo de Vitoria; esta en ella  
bre brebe que le  
que a f. 2. v. so

Lic. del Sr. D. Juan de Thalabera para el  
el caso de su en  
Philosofia

Ante mi  
D. Bax. Sanchez  
D. Sotillo

En las Escuelas y Univ. desta Univ. de  
Bauza a dos dias del mes de Noviembre  
de mill setec. y noventa años estando  
en la Capilla del Claustro de dha Univ. Los señores el D.  
D. Juan Lopez de las Doblas Rector de dha Univ. D. D. Alfonso de  
Arroyo. D. D. Gaspar de los Cobos Licenciados de ella: y el Sr. D.  
Juan Co Antonio de Herrera; llamados ante diem como es consue-  
tumbre; y Juntos en forma de Claustro propuso el Sr. Rector que el  
motivo que azeñado para ingresar a su <sup>ria</sup> se invitase a Claustro  
abia sido la Lic. que pide el Sr. D. Juan de Thalabera para  
azer el caso de su en Graduar de Sr. en la facultad de phi-  
losofia; lo que entendidos por dhos señores, le dieron la dha Lic.  
y el señalax día y ora para el caso de despachar ala Diposic. de dho  
Sr. Rector. y así lo acordaron de que Doñe

La Lic. ad. D. Phelipe de Molina; para  
el caso de su en  
Philosofia

En las Escuelas y Univ. de Bauza a veinte y cinco dias del  
mes de febrero de mill setec. y noventa años estando en la  
pilla del Claustro de dha Univ. Los señores el D. D. Juan Lopez  
de las Doblas Rector de ella; el D. D. Gaspar de los Cobos; el D.  
D. Antonio de los Santos; y el Sr. D. Juan Co Antonio de Herrera; llama-  
dos ante diem como es consueumbre; y Juntos en forma de Cla-  
ustro propuso el Sr. Rector que azeñado para ingresar a su <sup>ria</sup> se invitase  
a Claustro, para confixer sobre la Lic. que pide; el Sr.  
D. Phelipe de Molina. Aze desta Univ. para el caso de su en la  
facultad de Philosofia. En la Lic. le Concedieron dhos señores, y  
el señalax día y ora para el caso de despachar ala dha Diposic.  
Rector. de que Doñe

Ante mi  
D. Bax. Sanchez  
D. Sotillo

Ante mi  
D. Bax. Sanchez  
D. Sotillo



Escuela de los  
Escudriantes, Dis-  
cipulos, del Mxco.  
Dn Pedro Holasco  
de la Cruz

En las Escuelas y Univ. de Oaxaca a Siete dias del mes  
de Marzo, de mill Setecientos quaxenta y un años. el Sr Dox.  
Dn Manuel Lopez de las Doblas Rector de oha Univ. Escri-  
to En la Capilla del Claustro de ella; Echo suxto de  
los Escudriantes Discipulos del Mxco. En Arz. y Filosofia  
Dn Pedro Holasco de la Cruz; que Entraron a Escudriar  
los tres años de Arz. y Filosofia; para efecto oha sux-  
to, de darax Antiquidad. para hazer los autos, para dar  
duaxte de Liz. dox. y Maor. En oha facultad, En los años que  
acada Curso Corresponde; y estando Cada uno de los  
nombrados Escudriantes en una Cedula; se echaron En un do-  
meste, y sacadas una avna, por el Sr Rector, fueron salien-  
do por su Orden En la forma siguiente.

- |                              |                               |
|------------------------------|-------------------------------|
| 1 Dn Fran. Paula Zabala.     | 12 Dn Joachin Moreno Alvarax. |
| 2 Dn Juan Mendez.            | 13 Dn Joachin Linalvex.       |
| 3 Dn Mathis Languei Gallesp. | 14 Dn Venazio Salcedo.        |
| 4 Dn Pedro Molina.           | 15 Dn Joachin Moreno.         |
| 5 Dn Juan de Godoi.          | 16 Dn Fran. de Camar.         |
| 6 Dn Fernan. de Martinex.    | 17 Dn Pedro Andaxada.         |
| 7 Dn Alonso del Carrillo.    | 18 Dn Mig. del Dox.           |
| 8 Dn Juan de Ocaloxa.        | 19 Dn Fran. Juan de la Torre. |
| 9 Dn Juanfran. Rosales.      | 20 Dn Andrus de Mengibax.     |
| 10 Dn Antonio de Ocañax.     | 21 Dn Esteban del Dal.        |
| 11 Dn Antonio Linalvex.      | 22 Dn Juan Guexeno.           |

En esta forma se echaron ohas suxtos a que asistieron ohos  
Escudriantes de que Dix. fee

Liz. a Dn Antonio  
Liz. a para hazer  
el auto sacado En  
Arz. y Filosofia.

En las Escuelas y Univ. a Siete y tres dias del mes de Abril  
de mill Setecientos quaxenta y un años. Escribo En la Capilla del  
Claustro de oha Univ. Los Sres. Dn Manuel Lopez de las Doblas,  
Dn Dn Gaspar de los Cobos, Dn Dn Antonio de los Santos, Dn  
Dn Fran. Antonio de Texera; llamados ante asim por Thomas  
Ximenez Bedel de ohas Escuelas; por Cedula Especial firmada

Ante mi  
Dn Juan Sanchez  
y  
Dn Joaquin



La Eleccion de  
 Examinadores pa  
 ra los Estudios  
 de Filosofia  
 de la Cruz en a  
 los  
 libros

de dicho Sr. D. Juan Lopez de las Doblas Rector de ella; y Refundada  
 por el Infrascripto Secundario, y Jurado en forma de Claustro, propu  
 so el Sr. Rector, que abra. Implorado a sus. Señ. segundaven a Claustro  
 para de examinar sobre la Lic. que pide el Sr. Rector y Philo  
 sofia. D. Antonio Lencina Rector y D. Juan Cin. Lo que entendidos  
 dhos. Señ. Le concedieron la dha. Lic. y el venidero dia y ora para el ac  
 to lo despatcharon ala Disposic. de dho. Sr. Rector; Dado a lo dho.  
 de que Diosse

Amem  
 D. Juan Sanchez  
 y D. Juan

Liz. a el Sr. D.  
 Rector de Fuentes  
 para el Auto de  
 en Arzobispado  
 de Filosofia

En las Escuelas y Univ. de esta Ciu. de Baza a diez dias de  
 mes de Mayo, de mill setec. quatro y un años. Quando en  
 la Capilla del Claustro de dha. Univ. los Señ. D. Juan Lopez  
 de las Doblas Rector de ella, D. Alonso de Arroyo, D. Juan  
 Gargax de los Cobos, Lectoros, D. Antonio Maxcelo de los Santos  
 llamados ante Diem, por Thomas Jimenez Bedel, por Titula  
 Especial firmada del Sr. Rector y Refundada por ante el Infrascripto  
 Secundario, y Jurado en forma de Claustro propuio el Sr. Rector  
 que abra Implorado a sus. Señ. segundaven a Claustro para con  
 ferir sobre la Lic. que pide el Sr. Rector de Fuentes; Dado  
 de la. de sus, para hazer el Auto de en Arzobispado y Filosofia  
 y entendido por dhos. Señ. Le concedieron la dha. Lic. y el venidero  
 dia y ora para el auto lo despatcharon a el advic. de dho. Sr. Rector.  
 de dho. Lo q. Diosse

Amem  
 D. Juan Sanchez  
 y D. Juan

Liz. a el Sr. D.  
 Rector de Baza, a  
 el Sr. D. Benito Ma  
 xim; y a el Sr. D. Mi  
 guel de Molina; para  
 los autos de en  
 Arzobispado y Filosofia

En las Escuelas y Univ. de esta Ciu. de Baza; a diez dias  
 del mes de Mayo, de mill setec. quatro y un años. Quando  
 en la Capilla del Claustro de dha. Univ. los Señ. D. Juan  
 Lopez de las Doblas, Rector de ella, D. Alonso de Ar  
 royo, D. Antonio Maxcelo de los Santos, Sr. D. Juan  
 Lencina de Herana; llamados ante Diem, por Thomas Jimenez  
 Bedel de dhas. Escuelas, por cedula Especial firmada por dho.



5<sup>a</sup> Recor y defendida por el Infrascripto Secretario, y badadaho  
 za para que fueron llamados. Infrascripto. En forma de Clausura, propu  
 so el 5<sup>o</sup> Recor que el motivo que acausado para que sus 5<sup>as</sup> y  
 se fundasen a Clausura abia sido Las Licencias que piden  
 Los P<sup>res</sup> En artes y Filosofia. D<sup>o</sup> Bernardino de Alzate, Ca  
 ncial del Lug<sup>o</sup> de Lerma. arzobisp<sup>o</sup> de Toledo; D<sup>o</sup> Benito Ma  
 xim, Hat<sup>o</sup> de la Mancha C. de Juan; y D<sup>o</sup> Frig<sup>o</sup> de Molina, Ca  
 ncial de la Ciu<sup>d</sup> de Obed. para hacer Los Actos Secu<sup>o</sup> en  
 dha facultad. Loque Entendidos dho<sup>s</sup> Señores Los dize<sup>o</sup> dho<sup>s</sup>  
 Liz<sup>as</sup>; y el Señalar Los dias y horas para los dho<sup>s</sup> Actos, Lo dize  
 ban ala Voluntad. de dho 5<sup>o</sup> Recor; y esto a Cordaxon de que  
 Dios fe

Actum  
 D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> me Sancha  
 J<sup>o</sup> Botiferron

Liz<sup>a</sup> de D<sup>o</sup> Joseph Soriano Hat<sup>o</sup>  
 de Lug<sup>o</sup> de Lerma para Graduar  
 se de B<sup>o</sup> En Santa Theologia; con el  
 el Libro Knuto que se sigue acausado  
 folio.

En las Cuenlas y Univ<sup>o</sup> desta Ciu<sup>d</sup> de  
 Baza a diez dias del mes de Junio de  
 mill seisc<sup>o</sup> quatroenta y vn años estando.

Liz<sup>a</sup> a el D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> En la Capilla del Claustro de dha Univ<sup>o</sup>. Los Señores D<sup>o</sup>  
 Pedro Argente y D<sup>o</sup> Juan Lopez de las Doblas; Rector de ella; D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Alonso de  
 Mexillo, Hat<sup>o</sup> de Arroyo, D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Gaspar de los Cobos ambos Patronos de dha Univ<sup>o</sup>.  
 la Villa de Sedax para D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Antonio de los Santos; llamados ante D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> por dho<sup>s</sup>  
 ra el Acto Secu<sup>o</sup> ximuz B<sup>o</sup> del por cedula Especial firmada de dho 5<sup>o</sup> Recor  
 En artes y Filosofia

Defendida por el Infrascripto Secretario y Infrascripto En forma de  
 Clausura propuso el 5<sup>o</sup> Recor que el motivo que le acausado pa  
 ra Infrascripto acausado se fundasen a Clausura, abia sido Las 5<sup>as</sup> que  
 pide el D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Pedro de Argente y Mexillo, Hat<sup>o</sup> de la Villa de Sedax  
 para hacer el Acto Secu<sup>o</sup>. En la facultad de Artes y Filosofia he  
 qual Entendidos por dho<sup>s</sup> Señores Los dize<sup>o</sup> dho<sup>s</sup> Liz<sup>as</sup>; y el Señalar  
 dia y ora para dho Acto Lo dize<sup>o</sup> ban ala Disponiz<sup>o</sup> de dho 5<sup>o</sup> Re  
 cor; y esto acordaron de que Dios fe

Actum  
 D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> me Sancha  
 J<sup>o</sup> Botiferron



Acuerdo para las Escuelas y Univ. de esta Ciu. de Baza de...  
 Ponx Cádiz...  
 Mas Cathedras de Grammatica...  
 mes de Sep. de mill. Seisc. quaxenta y un años. Quando en  
 La Capilla del Claustro de oha Univ. Los S. Dox Dn Juan  
 Lopez de las Doblas. Decox de ohas Escuelas y Univ. Dox Dn  
 Jo de Roxojo, Dox Dn Gaspar de los Cobos. Ambos Decoxos de  
 ella, Dox Dn Antonio Maxelo de los Santos, Mtro Dn Juan  
 Antonio de Herrera: llamados ante Dn por Thomas Jimenez  
 Pedel de oha Univ. por cedula especial firmada de los Decoxos y se  
 fundada por el Infra scripto Secretario y dada la ova para que fuxen  
 llamados Juntos en forma de Claustro; Propio el Deco Decox, que el  
 motivo que azimado para suplicar a sus Señorías suplicas en el Claustro  
 deo, ama sido el proponerles como en atencion a ex. Muxo Dn

Mtro Gaspar Mtro de Maiores en la Cathedra de Grammatica, y  
 que conociendo la notable falta que aze el no abex. Mtro que la  
 Regencia por tanto se proponen en la Considera<sup>m</sup>. de los Señores Decoxos  
 Decoxos para en fuerza de se aquieneri prohibitivamente. Licencia  
 y quaxenize por Bullas y Letras App. Cas. Vio y Consuebre de la oha  
 Univ. el dar la prohibicion asi de la que esta dada como de las  
 de Mas. de examinar en lo que por vien en bien para el Mtro de  
 aumento de oha Univ. Lo que entendido por oha D. Decoxos  
 nos acordaron que se figasen Edictos para la prohibicion de  
 todas ellas combiene asaber la Cathedra de Maiores Media  
 nos Menores y Minimos Continuino de treinta dias desde  
 la fixa<sup>on</sup> de ellos; llamando y combocando, a todos y qualisqui  
 er personas que quisieren oponerse a ellas. para que dentro  
 del oho termino comparezcan a firmas en oposicion para te  
 ner todos los autos literarios que por los estatutos de oha Univ.  
 vensidad. se ordenan y mandan: que se le guardara Interim  
 y que el Infra scripto Secretario fixe oha Edictos en el bu  
 gan pp. y aconidumbado de oha Univ. todo loq. asi lo con  
 daron. de que no el Infra scripto Secretario Dn Juan

Antonio  
 Dn Juan Sanchez  
 Dn Juan...



fixa. de ca. 10

En la Univ. de Baza a quatro dias del Mes de Sep. de mill setec. quaxenta y quatro años. Yo el Dn. Francisco de S. Juan de las Escuelas y Univ. de esta dha. Ciu. En Cumplim. del Acuerdo Anter. que se hizo los editos que en el sonan dan en el lugar pp. y acordado de el dho. Conde. m. de suenda dias que empezaron a oxxx de este dia de la fha. llamando y citando a todas y qualesquiera personas que quisieren oponerse a las Cattedras de Grammatica; y para que contee lo pongo por fe y D. h. y lo firmo

Dn. Juan Sanchez  
Dn. Pedro de S. Juan

La Eleccion del Sr. Rector de esta Univ. desde el año de 1722 esta en el libro Nuevo que se sigue a este = La de los Rectors y Consiliares Maiores y Menores a los folios 10 = y 11 =

En las Escuelas y Univ. de esta Ciu. de Baza a Catorce dias del Mes de Marzo de mill setec. quaxenta y dos años; el Sr. Dn. Juan de S. Juan de S. Juan de las Escuelas y Univ. de esta dha. Ciu. Cattedratico en la dha. Univ. en la dha. Cattedra de Grammatica

La Liza que se hizo a el Sr. Dn. Antonio Mazias para Graduarse de B. en Sta. Theologia en esta Univ. el folio = 2 =

En la Capilla del Claustro de ellas echo su voto con los señores del Sr. Dn. Juan de S. Juan de S. Juan de las Escuelas y Univ. de esta dha. Ciu. Cattedratico en la dha. Univ. en la dha. Cattedra de Grammatica para efecto de las suertes de Ganar antigüedad. para hazer los Cursos y Graduarse de B. en Sta. Theologia en esta dha. Univ. en esta facultad; en los años que acada el voto con su voto. y estando cada uno de los nombres escritos en una libreta, se echaron en un bote y sacadas una a una por el Sr. Rector fueron saliendo por su orden en la forma siguiente

- |                           |                         |
|---------------------------|-------------------------|
| 1 Dn. Juan Lopez          | 4 Dn. Salvador de Matos |
| 2 Dn. Esteban de Cabreris | 5 Dn. Juan Buenavida    |
| 3 Dn. Juan Calleja        | 6 Dn. Pedro Guerrero    |